

"2021, Año de la Independencia"

Oficio - ZMOT-SUPT/0010/2021
Motul, Yuc., 19 de enero de 2021

Asunto: FACTV.SERV. HACIENDA CUCMICHEN

C. Sarahi Caballero Can
Representante Legal
Presente

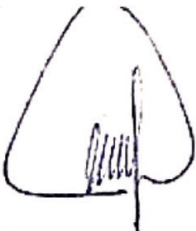
En atención a su solicitud de fecha 15 de enero del presente año, le informamos que existe **Factibilidad** para proporcionarle el servicio de energía eléctrica requerido para el Desarrollo: **HACIENDA CHUCMICHEN.**, ubicado en predio Tablaje Catastral número 2616 de la localidad de Temax Municipio de Temax, Estado de Yucatán, por lo que con base establece el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones, las obras necesarias para suministrarle el servicio, deben ser con cargo al solicitante, y solo podrán determinarse una vez que recibamos la información de sus necesidades específicas de acuerdo a lo indicado en el formato de "solicitud de bases del diseño", del cual forma parte de la especificación técnica DCPROTER, así mismo que ponemos a su disposición por medio electrónico o en nuestras oficinas ubicadas en la calle 26-A km 33.86 carretera Mérida- Tizimín, Motul, Yucatán, con el Ing. David González Hernández, al tel: 9919152656.

Para estar en condiciones de continuar con el trámite es necesario presentar la documentación siguiente:

- a) Carta de autorización para el uso de suelo.
- b) Copia del plano autorizado de lotificación correspondiente al desarrollo.

Sin otro en particular le envío un cordial saludo.

Atentamente



Firma Digitalizada SAO ingresada por Carlos Canto Quijano
Ing. Carlos Manuel Canto Quijano
Superintendente Zona Motul E/F

Ccp: Ing. David González Hernández, Jefe Departamento de Planeación
Ing. David Rendón Paco, Jefe ofna Mantto. y Const. Area Canshacab

Calle 26-A S/No. Carretera Mérida – Tizimín, Km. 33.86, C.P. 97434, Motul, Yucatán, México
Tel. (991) 915-2621 ext.18002